

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“CENTAURO PETROLEUM COMPANY CEPETCO S.A.”, EFECTUADA EL  
DIA 13 DE MARZO DEL 2020.-**

En Quito, a trece de marzo del dos mil veinte, a las trece horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en El Batán E10-15 y 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, se reúnen los ACCIONISTAS señores Nelson Christian John Narvaez Tamayo y Juan Carlos Astudillo Guayasamin quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, se cuenta como Secretaria de la Junta el Sr. Juan Carlos Astudillo, Gerente General, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de ACCIONISTAS para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO 2019**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Preside la sesión el señor Nelson Christian John Narvaez Tamayo y como Secretario actúa el señor Juan Carlos Astudillo Guayasamin, Presidenta.

Gerencia General solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
  - 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
  - 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Al efecto pone a consideración de los ACCIONISTAS los Estados financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 y,**
- 4. AL NO EXISTIR MOVIMIENTO EN EL EJERCICIO SE DEJA INSUBSISTENTE EL PRESENTE PUNTO.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los ACCIONISTAS.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Nelson Christian John Narvaez Tamayo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA-  
ACCIONISTA



Juan Carlos Astudillo Guayasamin  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE JUNTA